

JORNADA INSTITUCIONAL
21 DE SETIEMBRE

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
2021



**Dirección de Planificación
de la Calidad Educativa**



**MENDOZA
GOBIERNO**

Jornadas Institucionales Setiembre 2021

Dirección de Educación Especial



"El camino es el destino" Eduardo Galeano

Agenda del día



Brindar herramientas para un planeamiento estratégico creando oportunidades para generar trayectorias escolares de calidad.

-  **Primer momento:** ¿Qué escuela tenemos? ¿Cómo mejorarla?
-  **Segundo momento:** ¿Cómo están nuestros estudiantes? Hacemos foco en la trayectoria escolar y la individual.
-  **Tercer momento:** ¿Cuál es el impacto de las líneas de acción implementadas para el cuidado de las trayectorias? Planificamos para mejorar.
-  **Cuarto Momento:** Prácticas Profesionalizantes (Solo EEI)
-  **Quinto Momento:** Planillas de turnos de valoración (Sólo Equipo de apoyo a la Inclusión educativa departamental)



Dirección General de Escuelas

Destinatarios

-  **Escuelas Primarias de la Modalidad y Escuelas de Educación Integral**
-  **Escuelas Hospitalarias o Domiciliarias y/o servicios domiciliarios**
-  **Equipos de apoyo a la Inclusión educativa departamental**
-  **Docente de Apoyo a la inclusión educativa:** realizan la Jornada en la Escuela del Nivel donde poseen estudiantes incluidos que tienen trayectorias débiles.

Introducción

En el marco de las discontinuidades y interrupciones que la pandemia impuso al sistema escolar en los últimos ciclos lectivos, hemos iniciado la construcción de una nueva mirada sobre las **trayectorias educativas**. Podría compararse dicha construcción con el propio caminar del sistema educativo en un estado de conciencia y reflexión sobre sí mismo, haciendo del camino su andar y su destino. En otras palabras, se trata del **sistema educativo que observa su propia trayectoria**, en tanto observa la de quienes lo componen.

Toda **trayectoria** es por naturaleza un movimiento de desplazamiento que acontece en determinado tiempo y determinado espacio. Quien observa esa trayectoria lo hace desde un punto único. En términos físicos, cabe decir entonces, que la trayectoria depende del **observador** que la describe. Ahora bien, ¿qué implicancias tiene este principio físico en la observación de trayectorias al interior del sistema educativo? Comprender que, hay múltiples observadores ubicados en tiempos y espacios diferentes, que dan cuenta de la misma trayectoria, nos obliga a reconocer la necesidad de articular y conciliar miradas para lograr una descripción de esa trayectoria que haga justicia con la realidad observada.

Mirar la trayectoria invita a redescubrir a la persona en el alumno, al alumno en su aula con un docente y tiempo determinado, al aula en la escuela conducida por un equipo directivo que a su vez es acompañado por un supervisor.

Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Joana Lopez" De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural". OEI, Buenos Aires.



} Dirección de
Educación Especial



MENDOZA
GOBIERNO



Dirección General de Escuelas

La **trayectoria de cada estudiante** está atravesada por múltiples circunstancias, algunas de ellas se ubican más allá del alcance de la escuela y poco puede hacerse desde la institución para modificarlas, otras en cambio, pertenecen al ámbito del aula y pueden marcar una diferencia en el recorrido escolar de los estudiantes. Cabe revisar entonces el **impacto** de cada decisión pedagógica, normativa o de gestión institucional como parte de la geometría en el que se desplaza la trayectoria individual de los estudiantes. A la luz de esta contextualización, el **desafío es el diseño de una escuela inclusiva que respete y valore la heterogeneidad del aula, inserta en un sistema de niveles y modalidades en diálogo.**

Objetivos de la jornada

Se espera como producto de la reflexión compartida con los diferentes actores de la comunidad educativa, logren:

- Enmarcar en la normativa vigente el período de excepcionalidad que transcurre actualmente en las instituciones.
- Analizar las trayectorias escolares de los estudiantes, determinando el nuevo estado de situación: “presencialidad”.
- Caracterizar las trayectorias educativas y reflexionar sobre los indicadores de las mismas.
- Reconocer el impacto de líneas de acción institucional implementadas para el cuidado de las trayectorias.
- Proponer alternativas para recorrer la etapa final del ciclo 2021 potenciando el aprovechamiento de fortalezas y oportunidades.

ACTIVIDADES:

Primer Momento

¿Qué escuela tenemos? ¿Cómo mejorarla?

Punto de partida:

“La escuela educa, crea y refuerza lazos sociales, alimenta, da refugio, democratiza conocimientos y contiene, constituyendo así una herramienta de equidad social indispensable, particularmente para los grupos más vulnerables y para los/as niños/as en su conjunto;

Que sin lugar a dudas la educación no es sólo un derecho humano más, indispensable para el desarrollo de las personas y las sociedades, sino que es una herramienta del cambio y movilidad social fundamental que no puede ser soslayado;" Resolución 2540/2021/DGE.

La reanudación progresiva de la presencialidad absoluta, nos sitúa en una nueva etapa, que requiere volver a mirarse, reflexionar, reajustar y continuar, con el mismo compromiso y un rumbo compartido.

Actividad 1:

Leer y compartir reflexiones sobre el texto que se provee a continuación:
<https://docs.google.com/document/d/1N3EhS9kB8fATNv7Rw6axjfJTHOCsPdZN/edit?usp=drivesdk&oid=111506620046038229808&rtpof=true&sd=true>

Actividad 2:

Dinámica grupal: Completar entre todos con una frase para cada mes





Dirección General de Escuelas

Segundo Momento:

¿Cómo están nuestros estudiantes? La escuela elabora nuevas propuestas de acompañamiento a las trayectorias escolares:

Hacemos foco en la trayectoria escolar y la individual de cada estudiante.

Insumos de trabajo:

- Datos de GEM de estudiantes promocionados 2020.
- Notas de Evaluaciones cargadas en GEM ciclo lectivo 2021. (Resolución 2500 DGE, Art 4, determina esta etapa de evaluación como un único proceso ... Circular 04-DEE-2021 establece pautas e indica la carga de notas de proceso, se debe dar en el momento en que se obtienen.
- Acuerdos Institucionales elaborados en las Jornadas de Febrero y Julio.

Actividad 3:

El camino hacia la mejora implica planificar, hacer, revisar y actuar de modo cíclico, en vista a proyectar la siguiente etapa del año, sin olvidar que **cuidar las trayectorias escolares** demanda rediseñar estratégicamente la organización institucional, en esta instancia ya con presencialidad plena.

Un camino que se inició en febrero, se analizó en julio y se revisa hoy para decidir ¿Cómo continuamos desde aquí?...

- a) Analizar la situación real de cada estudiante frente a los aprendizajes prioritarios propuestos, realizando un cruzamiento de los datos con que cuenta el docente y lo que se detalla en GEM. Nominalizar los estudiantes que aún se encuentran en Promoción Acompañada 2020 (Corroborar GEM), completar planilla en el formulario.
- b) Identificar las acciones educativas desarrolladas por la Institución para acompañar las trayectorias educativas individuales, hasta este momento.

Actividad 4:

Se hace preciso, como mecánica de ajuste y autorregulación del proceso de mejora que en base al monitoreo realizado, se confirme o corrija el rumbo institucional, en función de la meta de **que todos los chicos aprendan**, por ello es momento de acordar nuevas estrategias a Nivel Institucional.



Dirección General de Escuelas

Preguntas para orientar las **acciones focalizadas de acompañamiento**:

- 1) ¿Cómo observamos la trayectoria educativa de nuestros estudiantes? Tener en cuenta: asistencia, aspectos pedagógicos, sociales y emocionales
- 2) ¿Qué ajustes podemos hacer en la propuesta pedagógica para fortalecer las trayectorias de aprendizaje?
- 3) ¿Cómo se abordarán los aprendizajes que aún no han sido acreditados?
- 4) ¿Qué podemos hacer para fortalecer e incentivar la implicación de las familias?
- 5) ¿Qué estrategias proponen para mejorar el acompañamiento a las trayectorias escolares de su institución?

Pensar y revisar las trayectorias educativas individuales, para proponer nuevos trayectos, si es necesario.

Los dispositivos aplicados para lograr el acompañamiento de las trayectorias deben ser “**flexibles**” desde lo organizacional (tiempos, espacios, responsables, modalidad etc.), pero sin perder de vista la “**centralidad de los aprendizajes priorizados**”. Pensar y planificar el/los **dispositivo/s**, que la escuela crea conveniente adoptar en función de los análisis realizados previamente, a la luz de la experiencia, los resultados obtenidos hasta la fecha y los recursos disponibles.

- a) ¿Cómo se podrían reorganizar los recursos y tiempos para generar espacios de acompañamiento a los estudiantes?
- b) Formulación y ajustes de estrategias de acompañamiento a las trayectorias más débiles
- c) Planificación conjunta de acciones



Tercer Momento:

¿Cuál es el impacto de las líneas de acción implementadas para el cuidado de las trayectorias? Planificamos para mejorar.

Con la finalidad de sostener las trayectorias educativas individuales, cada institución intensificó las acciones de intervención activa, de acompañamiento, de fortalecimiento, desplegando distintos dispositivos dirigidos a quienes lo necesitan. Es necesario analizar cómo están impactando en las trayectorias de los estudiantes estas líneas de acción con que cuenta cada una de las escuelas.



Dirección de
Educación Especial



MENDOZA
GOBIERNO



Dirección General de Escuelas

Actividad 5:

A la luz de lo trabajado en las actividades anteriores y focalizando en las fortalezas u oportunidades, completar el siguiente esquema para proyectar la última etapa de este año, con acciones acordadas institucionalmente:

Acciones implementadas 2021	Aspectos Positivos	Aspectos a Mejorar	Acciones Acordadas Setiembre-Diciembre 2021.-
Proyecto de "Alfabetización y comunicación"			
Establecimiento de redes			
Capacitación docente			
Articulación			
ACCIONES PROPIAS de cada Institución			
Otros			



Dirección General de Escuelas



Cuarto Momento:

Escuelas de Educación Integral: Quinto y Sexto Año - Prácticas Profesionalizantes

Actividad 6:

- 1) El Equipo Directivo, Equipo Técnico Educativo junto con los Docentes que coordinan las prácticas profesionalizantes, realizan una muestra de las mismas con sus implicancias, avances y necesidades. Teniendo en cuenta que es un espacio de formación continua e integrada, realizar el análisis del “recorrido de profesionalización (integración teoría y práctica)”. **Insumo:** Diseño Curricular Provincial específico y Resoluciones de Homologación: Núcleos problematizadores. (Trabajados en la jornada anterior).
- 2) Analizar la situación de las PP, en el contexto de unidad pedagógica 2020-2021:
 - a) Organización
 - b) Desarrollo
 - c) Sistematización
 - d) Evaluación y Acreditación
- 3) Proponer acciones educativas conjuntas para la evaluación de las PP de 5to y 6to año definiendo la unidad pedagógica 2020-2021. Se sugiere la estructura de Proyecto:
 - a) Formalizar el diagnóstico y fundamentar.
 - b) Definir objetivos específicos y realizables (a corto plazo, contemplando el egreso efectivo del estudiante de 6to año y la proyección del estudiante de 5to).
 - c) Explicitar la relación con la propuesta educativa.
 - d) Analizar y decidir distintas alternativas posibles para su concreción.
 - e) Planificar las actividades, de esa alternativa, adecuadas a los objetivos (detallar fases).
 - f) Determinar recursos, espacios físicos y responsables.
 - g) Seguimiento y evaluación



Quinto Momento:

Equipo de apoyo a la Inclusión educativa departamental (Específico)

Actividad 7:



Dirección de
Educación Especial



MENDOZA
GOBIERNO



Dirección General de Escuelas

Trabajar sobre el uso de las planillas para obtener turno de valoración y la actualización de datos en las mismas.

- a) Completar la “Planilla de Seguimiento” con las fechas de turnos para la valoración.
- b) Completar la “Planilla de Monitoreo”
- c) Realizar en conjunto con los directivos de las escuelas correspondientes, el segundo informe cualitativo por departamento, según “Circular N° 03 - DEE - 2021 - Lineamientos para los Equipos de Apoyo a la Inclusión Educativa Departamental, en tiempos de alternancia educativa”. Elevar el informe vía jerárquica el 28 de Setiembre del corriente

Devolución de la Jornada:

Formulario a completar 1 por institución educativa con las conclusiones, a partir del 21-09 y hasta el 24-09-21

Link para completar el formulario: <https://forms.gle/HRBrnCqbo5SKuakc9>

Bibliografía

Anijovich, R. *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas* (2014) Paidós. Buenos Aires

OEI *Acompañar al docente - Cómo acompañar las trayectorias escolares*

https://www.portaldelas escuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/2_Como_acompanar_las_trayectorias_escolares.pdf

OEI *Construir buenas escuelas*

<https://portaldelas escuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/0.-Construir-buenas-escuelas.pdf>

Tomlinson, C. *El aula diversificada*. (2001) Buenos Aires. Editorial Bolsillo